



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAREDONES
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 37

En Paredones a 3 días del mes de diciembre de 2012, siendo las 09:20 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 37 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Jorge Sammy Ormazábal López y contando con la presencia de los Sres. Concejales, Emiliano Guerrero T., Patricio Urzúa Correa., Feliciano Araya O., Johny Cornejo Ordenes, Félix Marín Pontigo, Sótero Urzúa Canales, asiste como Ministro de Fé, Patricia Lorca López, Secretario Municipal.

1. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES (N° 26, 27 Y 28 DE 2012).

- **SESION ORD. N° 26 DE FECHA 17.08.2012:** Se aprueba sin observaciones.
- **SESION ORD. N° 27 DE FECHA 31.08.2012:** Se aprueba sin observaciones.
- **SESION ORD. N° 28 DE FECHA 07.09.2012:** Se aprueba sin observaciones.

2. ANALISIS DE PROPUESTA DE REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Secretaria Municipal: Realiza presentación sobre le propuesta de Reglamento interno del Concejo Municipal, entregado a los Sres. Concejales anteriormente, se da lectura a los artículos de mayor relevancia.

Agrega que la idea es que los Concejales que asumen próximamente tengan claro sus funciones y facultades.

Se realizan algunas consultas las cuales son resueltas.

Respecto al Reglamento presentado se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 110 POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SE APRUEBA NUEVO REGLAMENTO INTERNO QUE REGIRA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMPUESTO POR SESENTA Y SIETE ARTICULOS, CONFORME A TEXTO ADJUNTO.

Sr. Alcalde: Plantea fijar la sesión de Instalación de Concejo para las 15:00 hrs.

Se plantean algunas ideas y opiniones respecto al tema.

3. ENTREGA Y LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Se hace entrega de correspondencia individualizada a los Sres. Concejales.

Se hace entrega de Programa de Indap, por Programa de Fomento Equino, el cual debe ser incorporado al Presupuesto.
Se da lectura a mencionado programa.



Solicitado el pronunciamiento del Concejo se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 111 POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO SE APRUEBA INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE, PROGRAMA DENOMINADO "ESTACION DE MONTA EQUINA" POR LA SUMA DE \$ 5.050.000.- (CINCO MILLONES, CINCUENTA MIL PESOS), CONFORME A DETALLE CONTENIDO EN PROGRAMA ADJUNTO.

4. REVISIÓN DE TEMAS DEL ÁREA DE OBRAS. ASISTE JOSÉ MUÑOZ MEDINA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS.

Concejal Guerrero: Plantea tema de ampliación de red eléctrica.

Director de Obras: Señala que lo que Emelectric solicita es que el municipio realice un proyecto para que les financie todo, lo cual les corresponde a ellos. Por lo cual se debe analizar bien la ley ya que de otra forma debería verse a través del Sernac.

Concejal Guerrero: Plantea que el Municipio se debería hacer cargo del tema.

Con respecto a los permisos de edificación consulta si los Sres. Moore están cancelando ese tema. Ya que señala que han llegado entidades de gobierno a fiscalizar lo que es digno de destacar y el Municipio no hace nada, en cambio a la gente pobre son a los primeros que se les esta cobrando.

Consulta por el arreglo de camino donde vive Marcela Guerrero que lo solicito el Concejal Cornejo anteriormente y el pasaje Piedra Blanca que aun no se mejora. Solicita continuar camino de de pasaje Nibaldo Valenzuela para que conecte con Villa Hermosa, plantea también analizar el Pasaje Marina, agrega que anteriormente le había entregado un plano.

Respecto a la calle de Villa Hermosa, señala que hay muchos árboles, por lo cual señala que sería bueno sacar un decreto para que se corten los arboles que obstruyen el tránsito, al igual que lo que pasa cerca del Jardín de Integra.

Director de Obras: Señala que esa calle debería tener 15 mts. de ancho y tiene alrededor de 8 mts.

Concejal Araya: Señala que se debería solicitar a la Asesora Jurídica que lo analice, y se realice la denuncia correspondencia.

Concejal Urzúa Canales: Señala que al final nadie hace la denuncia.

Concejal Cornejo: Plantea que sería bueno con lo que ya se había solicitado anteriormente con el acceso de la Villa Hermosa, y un camino antiguo que hay, lo cual sería bueno abrirlo y trabajar en ese tema.



Concejal Guerrero: Plantea que cuando se vendan terrenos que se deje los metros correspondientes para una calle, y eso lo debe evaluar el Municipio.

Concejal Urzúa Canales: Consulta si habrá una solución para la calle Eliazar Padilla de San Pedro de Alcántara.

Sr. Alcalde: Consulta si paso algo con el tema de corrimiento de cerca de don José Boza.

Director de Obras: Menciona que le señalaron desde la Seremi que debían esperar la resolución.

Concejal Cornejo: Señala que si se va a ver uno se debe analizar todos.

Director de Obras: Señala que elaboro un listado con proyectos ejecutados, en ejecución y por ejecutar.

Se analizan el documento presentado.

Sr. Alcalde: Señala que en el proyecto de cubierta Multicancha de El Quillay se debe ver el tema de la bajada de aguas lluvias.

Respecto a la multicancha de Cutemu se señala que esta en estado.

Concejal Cornejo: Plantea que en las bases se señala que deben tener cierta cantidad de trabajadores, consulta si cuando se termina un contrato por termino de faena, si es por parte las faenas o por la obra total. Da a conocer tema entre algunos trabajadores y empleador de la sede del Sindicato de Pescadores N° 2, por lo cual plantea que se deberían fiscalizar las obras.

Director de Obras: Señala que los plazos se han aumentado en esa obra.

Respecto al Diseño del Edificio Municipal se señala que esta en la segunda etapa.

Sr. Alcalde: Plantea incorporar un lugar para colocar un cajero automático dentro del nuevo edificio.

Director de Obras: Señala que se esta exigiendo que se incorporar una planta solar, ya que si no se incorpora tecnología ahora no se va a incorporar nunca.

Concejal Cornejo: Respecto a las aceras, solicita si pueden hacer llegar las calles.

Director de Obras: Señala que respecto a la demolición se esta a la espera de que entre el proyecto en cartera para ser aprobado por el Gobierno Regional.

Concejal Cornejo: Señala con respecto al tema de demolición del edificio Municipal, que se deberían guardar la madera, ya que es buena madera lo cual sería bueno analizarlo, ya que si se va a la parroquia, quizás no se valla todo a la comunidad.



Director de Obras: Señala que se debe recuperar todo lo que hay, ya que la empresa solo puede sacar los escombros.

Sr. Alcalde: Consulta por tema de pavimentación de calles, ya que hay muchos comentarios por que había fallecido el contratista, por los cual los vecinos están reclamando.

Director de Obras: Señala que se tiene entendido que se está licitando de nuevo ese tema, para partir en enero.

Concejal Marín: Consulta por reparación de luminarias.

Concejal Guerrero: Señala que ese tema se ha planteado en reiteradas ocasiones.

Concejal Araya: Consulta si se puede ver cómo está la puntera que se construyo para el Liceo.

Director de Obras: Señala que quizás no tiene reparación.

5. VARIOS.

Concejal Guerrero:

- Plantea tema de accidente el día miércoles donde se quemaron unas personas frente a la Escuela, menciona que le señalaron que no había ambulancia.

Concejal Cornejo:

- Solicita especificaciones técnicas del contrato entregado anteriormente aprobado por decreto Alcaldicio N° 2454 de fecha 06.12.12.

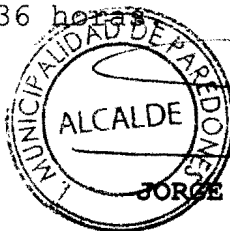
Concejal Urzúa Canales:

- Plantea reclamo de la posta de Alcántara ya que estando la ambulancia no fueron a dejar a una señora que apenas podía caminar y el hijo tuvo que buscar en vehículo.

Se levanta la Sesión a las 17:36 horas



PATRICIA LORCA LOPEZ
MINISTRO DE FE



JORGE S. ORMAZABAL LOPEZ
ALCALDE

TABLA DE SESION ORDINARIA N° 37

- Aprobación de actas anteriores (N° 26, 27 y 28 de 2012).
- Revisión de temas del área de Obras. Asiste José Muñoz Medina, Jefe del Departamento de Obras.
- Análisis propuesta de Reglamento Interno del Concejo Municipal.
- Entrega y Lectura de Correspondencia.
- Varios.

